



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Cartagena

Dirección: Barrio las delicias, Cra. 65 N° 30-35 Manzana C. Centro Comercial Castellana Mall, Piso 3. Cartagena de Indias.
Correo electrónico institucional: j02peqacmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Código: 130014189002

FIJACION EN LISTA N° 005-2021.

LA SUSCRITA LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, CORRE TRASLADO POR FIJACION EN LISTA LOS SIGUIENTES PROCESOS:

No.	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	MEMORIAL	VER ARCHIVO	TÉRMINO TRASLADO
01	2018-00648	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPHUMANA	EMIRSON RACERO CORREA	LIQUIDAION DE CREDITO		TRES (03) DÍAS HABILES
02	2020-00392	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV.VILLAS	MARICELA CORREA MADARRIAGA	RECURSO REPOSICION		TRES (03) DÍAS HABILES

FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: En la fecha, lunes quince (15) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), se fija la presente lista por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (08:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada (05:00 P.M)

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA.
SECRETARIA